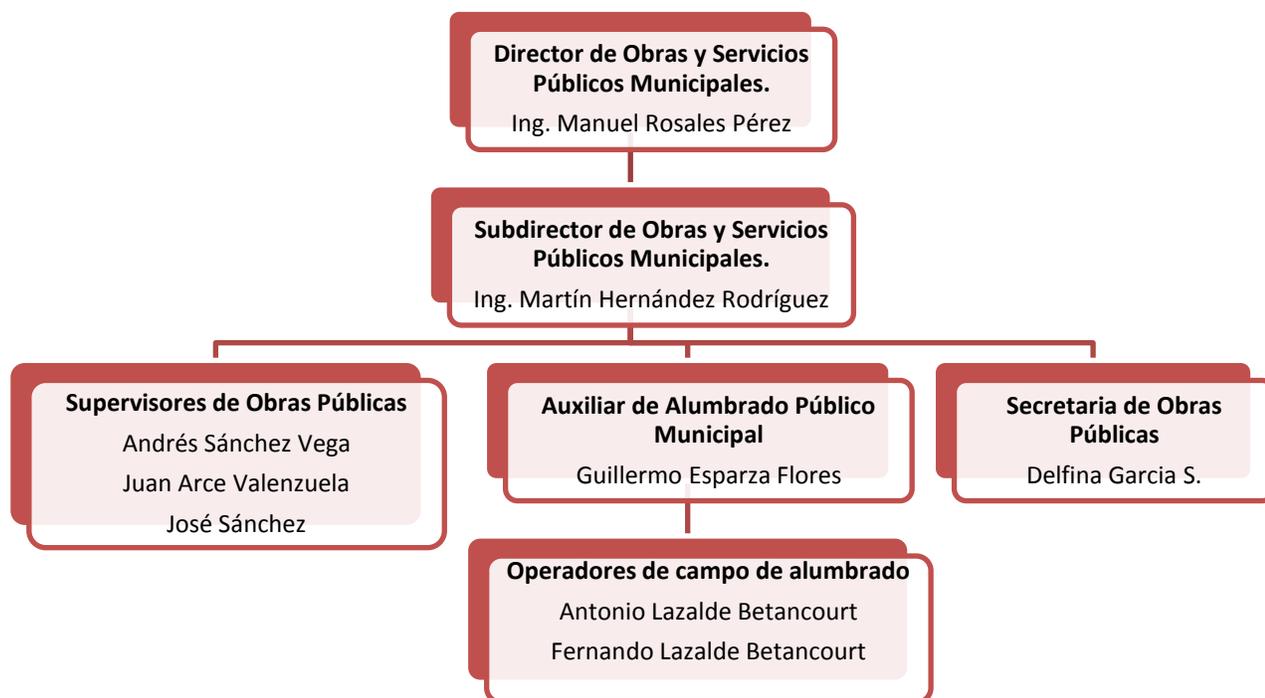


OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



El Departamento de Obras Y Servicios Públicos consiste en la asignación y suministro de los elementos de servicio demandados o requeridos por una población y/o elementos dotados o proveídos a la misma, considerados en cantidad por habitante, familia, vivienda entre otros.

OBRAS PÚBLICAS

Se considera obra pública, a todo trabajo que realice la administración pública municipal por sus propios medios o por medio de terceros, con recursos propios o de manera conjunta con otras instituciones públicas. Dichos trabajos consisten en construir, crear, modificar o conservar bienes inmuebles o instalaciones que se utilicen para la prestación de un servicio público municipal o que fomenten el desarrollo económico del municipio.

SERVICIOS PÚBLICOS

La dotación de servicios públicos consiste en la asignación y suministro de los elementos de servicio demandados o requeridos por una población y/o elementos dotados o proveídos a la misma, considerados en cantidad por habitante, familia, vivienda entre otros.

AGUA POTABLE

El agua constituye un elemento básico para el desarrollo municipal, en este sentido, la cobertura que se tiene es del 90 %, quedando por dotar a unas 650 viviendas, actualmente la dotación del servicio se ha ido incrementando, no obstante, no ha sido posible el alcanzar el 100% de la cobertura, esto debido a la dificultad que implica introducir el servicio en aquellas comunidades donde las pendientes son mayores, así como los asentamientos humanos dispersos.

Se cuenta con un pozo de agua que abastece a 4600 ciudadanos en la cabecera municipal, este pozo es de 6 pulgadas. Se cuentan con cuatro depósitos para dar abasto contando con tubería de 6, 4, 3 y 2 pulgadas para su distribución. Se cuenta con un total de 18 pozos que dan abasto a las distintas comunidades que integran el Municipio. En la actualidad en la cabecera se cuenta con 1800 tomas domiciliarias de las cuales 200 son consideradas clandestinas. Para sustentabilidad de las comunidades rurales y urbanas debido a que el agua es un producto natural muypreciado y de vital importancia se debe considerar la perforación de un pozo de reserva para agua potable y su equipamiento como medida de prevención para un futuro y asegurar el abastecimiento de dicho liquido. Así mismo se necesita la renovación de la red de distribución en ciertos sectores de la localidad. En las comunidades de Gral. Jesús González Ortega y el Rancho del Cura, es necesario la perforación de pozos de agua potable.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

El servicio de drenaje y alcantarillado en la actualidad constituye un elemento de gran importancia para elevar el nivel de vida y mejorar la salud de la población, por esto, se requiere de atención prioritaria a estos servicios; en el Municipio de Chalchihuites el 90% de las viviendas cuenta con la infraestructura de drenaje, pero en todo el municipio no se encuentran recolectores pluviales, es decir, alcantarillado. Dentro de las características de la tubería se observa que en las localidades más antiguas y principalmente en los primeros cuadros de éstas son deficientes.

La principal problemática de este servicio, es la carencia de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, en la actualidad en la localidad se cuenta con lagunas de oxidación que dan servicio a la población de la cabecera así como en las localidades principales como son Gualterio, José María Morelos, San José de Buena vista, Hidalgo del Manto; las demás localidades se están integrando a este sistema con la finalidad de lograr un mejor nivel de vida.

A continuación se menciona la necesidad de ampliación o construcción de un sistema de drenaje en las siguientes comunidades: Magdalena, Gral. Jesús González Ortega, la Aurora, Estación Canutillo, el Durazno, Rancho del Cura, la Florida, Hidalgo del Manto, Rancho Colorado, el Refugio, san Antonio, Soledad de Piedras, y la Purísima ya que estas comunidades, tienen un gran índice de marginación en la carencia de estos servicios.

En este sentido, se tiene contemplado construir un sistema de drenaje en la localidad de San Antonio de Guadalupe para ir integrando este servicio en las localidades que de acuerdo a las condiciones del terreno, cumplan con las especificaciones requeridas.

ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público que se presta actualmente en el municipio es eficiente, ya que se cubre las vialidades principales de cada localidad, así como los centros de reunión de la población, es decir, plazas y jardines principales cubriéndose un 80% del servicio, por otro lado, esta misma infraestructura necesita mantenimiento y reparación, ya que aproximadamente el 10% de las lámparas sufren alguna avería y no funcionan.

En este sentido, las localidades con mayor servicio son la Cabecera Municipal, José María Morelos, San José de Buena Vista, Gualterio e Hidalgo del Manto; las demás localidades cuentan con este servicio en sus principales calles que las conforman.

Por ser un municipio con gran patrimonio cultural e histórico se ve la necesidad de comenzar con un cableado subterráneo por lo menos en los lugares más representativos del municipio.

LIMPIA, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS

El servicio de recolección de basura se brinda a todas las localidades del municipio, contando con 2 camiones recolectores de las siguientes características: 1 mini compactador y camioneta de 3 toneladas captando aproximadamente 30 toneladas a la semana de desechos sólidos no peligrosos, teniendo como destino final el Relleno Sanitario ubicado en el tramo de la carretera Chalchihuites – Gualterio aproximadamente a cinco kilómetros de la cabecera municipal teniendo como trato el compactar la basura contando con una plantilla laboral de 8 personas para dar este servicio en todas las comunidades teniendo una cobertura del 80% aproximadamente.

En cuanto a limpia se refiere el municipio debería cobrar el 10% sobre el importe del impuesto Predial a los propietarios o poseedores de fincas que estén ubicadas en la zona típica de la ciudad de acuerdo con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio para poder ofrecer un mejor servicio. En lo que se refiere a el sistema de tratamiento de residuos sólidos nos encontramos con una de las prioridades de nuestro municipio debido a que el actual depósito de basura que sirve de acopio requiere de una rehabilitación y equipamiento ya que no está cumpliendo con toda la función para la cual fue construido y puede convertirse en un foco de contaminación para el medio ambiente por lo que se puede considerar la construcción de otro relleno sanitario.

PANTEONES

El Municipio de Chalchihuites cuenta con 6 equipamientos de este tipo, estos están administrados por la Tesorería Municipal en coordinación con los delegados municipales y en la cabecera municipal supervisado por el Regidor de Obras y Servicios Públicos; cabe mencionar que actualmente la demanda de este servicio está cubierta, suscitándose problemáticas de otro tipo, como la limpia y mantenimiento; y la distribución de las tumbas, ya que no cuentan con un orden o con especificaciones técnicas adecuadas.

RASTROS

En el Municipio de Chalchihuites sólo se cuenta con un equipamiento de este orden, ubicado en la Cabecera Municipal, mismo que es suficiente para satisfacer la demanda de la población, los problemas que se presentan es el del aseo del inmueble ya que no se cuenta con la tecnología adecuada para tenerlo limpio al 100% de igual manera falta equiparlo con herramientas adecuadas para el sacrificio de los animales,

por lo que se considera la construcción de un nuevo Rastro para cubrir las deficiencias del actual. Cabe mencionar que ya existen otras instalaciones en obra negra pero sin ningún equipamiento ni servicio.

PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS

La actividad turística se centra en la Zona arqueológica de Alta Vista, la cual se localiza a siete kilómetros de la cabecera municipal y el balneario “El Vergel” que se encuentra en la comunidad de Gualterio, y cuenta con aguas termales. Así como admirar las construcciones de la época colonial del centro de Chalchihuites.

En relación al equipamiento para el deporte no se cuenta con ninguna unidad deportiva. Para el resto del municipio sólo se cuentan con canchas de básquetbol y campos de fútbol, cubriendo este servicio las instalaciones de las escuelas.

Dentro del equipamiento para el recreo y esparcimiento el municipio cuenta con 15 plazas cívicas en las localidades ubicadas en las escuelas de las comunidades las cuales desempeñan distintas funciones, como pistas para bailes y noches mexicanas; en lo que respecta a áreas verdes o jardines, el municipio sólo cuenta con tres, en la Cabecera Municipal y uno en la comunidad de Gualterio.

Uno de los problemas con que cuenta el municipio es la falta de una unidad deportiva, que cuente con un auditorio, ya que en la actualidad la juventud carece de espacios recreativos y al contar con esta obra se reduciría el índice de la tendencia a vicios, y se promovería a un mejor nivel las actividades en el deporte, igualmente consideramos la necesidad de un parque que cuente con las instalaciones necesarias para la recreación familiar. Ya que este municipio cuenta con un jardín que es un patrimonio cultural e histórico el cual requiere de mantenimiento.

Otro de los monumentos culturales es la pila de Zaragoza la cual requiere de una restauración general. También tenemos el mercado cual debería de dársele el uso para el que fue diseñado (mercado de artesanías). Otra de las necesidades es la construcción de la planta alta de la presidencia municipal ya que por falta de esta se están rentando locales para diferentes instalaciones.

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La administración de los servicios públicos es el proceso a través del cual el H. Ayuntamiento organiza y dirige la prestación de los servicios públicos, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad.

La prestación de servicios públicos debe responder en cantidad y calidad en las necesidades básicas de la sociedad, por ello es indispensable que el H. Ayuntamiento cuente con el equipo, personal e instalaciones suficientes para cubrir las demandas de la sociedad.

Los servicios públicos municipales están bajo las funciones de los regidores municipales, teniendo a su vez departamentos encargados de cada área en específico; cabe mencionar que la administración de estos servicios es directa, no existen concesiones, convenios, acuerdos u otros mecanismos con sectores privados.

Los servicios públicos municipales más demandantes son los de agua potable, energía eléctrica, Servicios de Salud, mercados, rastro, parques y jardines. En lo que se refiere a servicios de agua, es que no se tiene una distribución adecuada y no se cuenta con los recursos necesarios para dar mantenimiento a la red.

Hablando del servicio de luz eléctrica, se tienen constantes bajas en la energía debido a fallas ocasionadas por fenómenos naturales.

Respecto a los servicios de salud, no se cuenta con una clínica que tenga los servicios de Especialidades, ocasionando tener que salir a las Ciudades de Durango, Sombrerete y Fresnillo.

Con relación a los mercados, no se cuenta con espacios suficientes para atender la demanda de los comerciantes establecidos.

En cuanto al rastro, no se cuenta con el equipo adecuado para el sacrificio de los animales así como un equipo de transporte para distribuir la carne a los tablajeros; además no se cuenta con normas de seguridad e higiene.

Relativo a parques y jardines, no se cuenta con un mantenimiento adecuado para prevenir el deterioro en la infraestructura.